ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

OBJETO: SUMINISTRO DE MERIENDAS Y REFRIGERIOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALICEN LAS DISTINTAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA

GALAPA – ATLÁNTICO

SEPTIEMBRE DE 2024

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

OBJETO: SUMINISTRO DE MERIENDAS Y REFRIGERIOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALICEN LAS DISTINTAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, denominado "Análisis del Sector Económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales", "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*".

1. INTRODUCCIÓN.

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: "*servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo* (…)".

Que los principios rectores de la administración municipal tienen como eje fundamental la organización y el funcionamiento de los municipios, lo cual se desarrolla con arreglo a los postulados que rigen la función administrativa.

Que el artículo 209 de la Constitución Política prescribe que: "(…) *La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley*".

Que el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, establece los fines de la Contratación Estatal, teniendo en consideración que, para la celebración de los contratos y la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, además de la obtención de utilidades cuya protección garantiza el Estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

Que la alcaldía de Galapa, comprometida con el bienestar y la adecuada organización de sus actividades, requiere garantizar que todos los eventos, reuniones y actividades organizadas por sus diferentes secretarías y dependencias cuenten con un suministro de meriendas que cumpla con altos estándares de calidad y servicio. Este suministro es esencial para asegurar que los funcionarios, colaboradores y asistentes a dichas actividades cuenten con una adecuada provisión alimentaria, lo que contribuirá al buen desarrollo de las mismas y al fortalecimiento de la eficiencia administrativa.

Que de conformidad con lo anterior, resulta necesario contratar un proveedor que suministre meriendas en forma continua y oportuna para las diversas actividades que realizan las dependencias de la alcaldía municipal.

Que para el desarrollo de las diferentes actividades y el cumplimiento de los proyectos, programas y actividades que presentan los secretarios y coordinadores en ejercicio de sus competencias, en reuniones o actividades que se extienden por varias horas, especialmente aquellas que requieren alta concentración o toma de decisiones importantes, se requiere el suministro de meriendas que ayuden a mantener a los participantes enfocados y con energía, las cuales deberán ajustarse a los requerimientos específicos de cada evento o actividad, cumpliendo con los estándares sanitarios vigentes. Además, asegurando una entrega oportuna y eficiente, de acuerdo con los cronogramas establecidos por las dependencias solicitantes.

Que de conformidad con las argumentaciones precedentes se hace necesario adelantar un proceso contractual con el fin de adquirir el **SUMINISTRO DE MERIENDAS Y REFRIGERIOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALICEN LAS DISTINTAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA.**

Que, para los fines y las metas propuestas por el Municipio de Galapa, así como para el cumplimiento de lo previsto, se requiere adelantar el proceso de selección del contratista bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

Los bienes y servicios que se pretenden contratar están codificados en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, como se indica, a continuación:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO
1	90101700	Servicios de cafetería
2	90101600	Servicios de banquetes y catering
3	90101800	Servicios de comida rápida para llevar y a domicilio

3. DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONTRATO:

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

1. Sector primario o sector agropecuario.
2. Sector secundario o sector Industrial.
3. Sector terciario o sector de servicios.

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

1. Publicidad
2. Actividades profesionales científicas y técnicas
3. cinematográficas y programas de televisión
4. Educación superior privada
5. Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
6. Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
7. Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
8. Restaurantes, catering y bares
9. Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
10. Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
11. Correo y servicios de mensajería
12. Telecomunicaciones
13. Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
14. Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
15. Salud humana privada
16. Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

4. ESTUDIO ECONÓMICO:

4.1. ESTRUCTURA DE LOS SECTORES ECONÓMICOS:

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sin embargo, según el tipo de actividad económica, de sector primario, secundario y terciario se pasa a nueve. Los seis sectores "nuevos" son: el sector del transporte, el sector financiero, el sector de comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético y el sector de las comunicaciones; De cada uno de estos sectores económicos se derivan diferentes actividades, que son especializadas e independientes entre sí.

Sector Primario: denominado también sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. Es de resaltar que la agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector Secundario: según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, **incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general);** dentro de las actividades más representativas se tiene: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

4.2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,50	**0,20**	6,68	**4,32**	11,78	**6,86**

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,20%, la variación año corrido fue 4,32% y la anual 6,86%.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

4.2.1. RESULTADOS DEL MES DE JULIO DE 2024

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2024, el IPC registró una variación de 0,20% en comparación con junio de 2024, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,20%):

a) Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%),
b) Bebidas alcohólicas y tabaco (0,33%),
c) Salud (0,24%),
d) Restaurantes y hoteles (0,22%) y por último,
e) Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,21%).

Por debajo se ubicaron:

a) Bienes y servicios diversos (0,10%),
b) Recreación y cultura (0,02%),
c) Educación (0,00%),
d) Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,06%),
e) Transporte (-0,08%),
f) Prendas de vestir y calzado (-0,08%) y por último,
g) Información y comunicación (-0,15%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,62	0,19	0,45	0,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,46	0,01	0,33	0,01
Salud	1,71	0,54	0,01	0,24	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43	0,68	0,07	0,22	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,22	0,04	0,21	0,04
TOTAL	**100,00**	**0,50**	**0,50**	**0,20**	**0,20**
Bienes y servicios diversos	5,36	0,07	0,00	0,10	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,33	0,01	0,02	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,22	0,01	-0,06	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,46	0,01	-0,08	0,00
Transporte	12,93	1,07	0,14	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	-0,15	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,20%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,18 puntos porcentuales a la variación total.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

4.2.2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,32%):

a) Educación (8,70%),
b) Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,57%),
c) Restaurantes y hoteles (5,44%) y por último,
d) Salud (4,36%).

El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio:

a) Transporte (4,22%),
b) Bebidas alcohólicas y tabaco (4,04%),
c) Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,01%),
d) Bienes y servicios diversos (2,67%),
e) Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,90%),
f) Prendas de vestir y calzado (1,41%),
g) Información y comunicación (-0,25%) y por último,
h) Recreación y cultura (-0,99%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,90	0,33	8,70	0,33
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,75	1,77	5,57	1,71
Restaurantes y hoteles	9,43	9,45	0,98	5,44	0,59
Salud	1,71	7,33	0,12	4,36	0,07
TOTAL	**100,00**	**6,68**	**6,68**	**4,32**	**4,32**
Transporte	12,93	12,55	1,59	4,22	0,57
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	7,83	0,13	4,04	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,76	0,75	4,01	0,77
Bienes y servicios diversos	5,36	7,43	0,39	2,67	0,14
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	7,91	0,33	1,90	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	4,10	0,14	1,41	0,04
Información y comunicación	4,33	0,16	0,00	-0,25	-0,01
Recreación y cultura	3,79	4,28	0,15	-0,99	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,64 puntos porcentuales a la variación total.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

4.2.3. RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2024, el IPC registró una variación de 6,86% en comparación con julio de 2023. En el último año, las siguientes divisiones Se ubicaron por encima del promedio nacional (6,86%)

- Educación (11,20%),
- Restaurantes y hoteles (9,07%),
- Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9,06%),
- Bebidas alcohólicas y tabaco (8,01%) y por último,
- Transporte (6,88%).

Entre tanto, las siguientes divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional:

a) Salud (6,46%),
b) Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,26%),
c) Bienes y servicios diversos (5,21%),
d) Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,87%),
e) Prendas de vestir y calzado (2,50%),
f) Recreación y cultura (1,69%) y por último,
g) Información y comunicación (-0,29%)

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Julio 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	9,94	0,39	11,20	0,43
Restaurantes y hoteles	9,43	17,25	1,76	9,07	0,97
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	8,14	2,56	9,06	2,76
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,96	0,20	8,01	0,13
Transporte	12,93	18,32	2,32	6,88	0,92
TOTAL	**100,00**	**11,78**	**11,78**	**6,86**	**6,86**
Salud	1,71	10,89	0,18	6,46	0,11
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	13,24	2,52	5,26	1,01
Bienes y servicios diversos	5,36	13,86	0,72	5,21	0,28
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	14,01	0,58	2,87	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	7,19	0,24	2,50	0,08
Recreación y cultura	3,79	8,68	0,30	1,69	0,06
Información y comunicación	4,33	0,49	0,02	-0,29	-0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

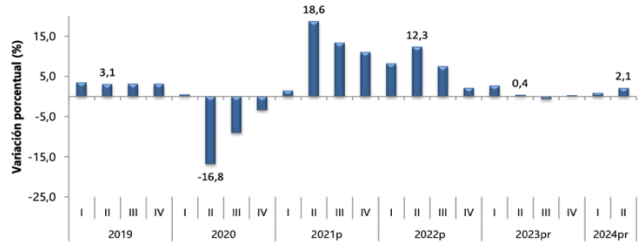
Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,66 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

4.3. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[Pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[p]provisional

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Fuente: DANE, cuentas nacionales.
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2024.pdf

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

4.1.1. ENFOQUE DEL GASTO

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 1,6%.
- Formación bruta de capital crece 1,7%.
- Exportaciones crecen 4,8%.
- Importaciones crecen 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,9%.
- Formación bruta de capital crece 0,7%.
- Exportaciones crecen 0,8%.
- Importaciones crecen 5,7%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Gasto de consumo final[2]	1,6	1,0	0,9
Formación bruta de capital[3]	1,7	-5,1	0,7
Exportaciones	4,8	3,2	0,8
Importaciones	2,2	-4,2	5,7
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

4.4. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MERCADO NACIONAL

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

4.4.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO (SIPSA)

El Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario -SIPSA-, cuenta con tres componentes: precios mayoristas, abastecimiento de alimentos e insumos y factores asociados a la producción.

El componente de precios mayoristas tiene por objeto la recolección, el análisis y la difusión de la información de las cotizaciones que se capturan en los principales mercados mayoristas del país.

El SIPSA busca analizar el comportamiento de los precios a través del seguimiento de los mercados nacionales y regionales, así como de la identificación y el análisis de los factores y hechos económicos que determinan y afectan los precios a lo largo de la cadena de comercialización.

El sistema toma la información de precios mayoristas de alimentos frescos y procesados, en más de 61 mercados, en los días y horas de mayor movimiento en cada uno de ellos. El SIPSA recoge información para una canasta de cerca de 400 productos clasificada en ocho grandes grupos así: verduras y hortalizas; frutas frescas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; huevos y lácteos; carnes; pescados; y productos procesados.

4.4.2. VARIACIÓN MENSUAL DE LOS PRECIOS MAYORISTAS DE LOS ALIMENTOS EN AGOSTO DE 2024

Para agosto, en comparación con julio, cayeron las cotizaciones mayoristas de las verduras y hortalizas, las frutas frescas, los tubérculos, raíces y plátanos y los lácteos y huevos. En contraste, subieron los precios de los granos y cereales, las carnes y los pescados y los procesados.

4.4.2.1. VERDURAS Y HORTALIZAS

Para agosto, en comparación con julio, descendieron los precios mayoristas del pimentón, la arveja verde en vaina, la lechuga Batavia, la cebolla cabezona blanca y el fríjol verde cargamanto, entre otros productos.

Gráfico 2. Producto a la baja (pimentón)
Agosto 2023 - 2024

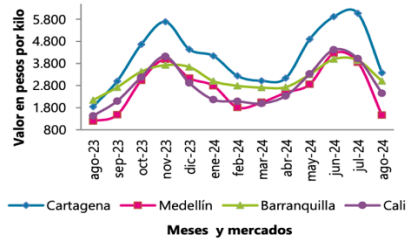
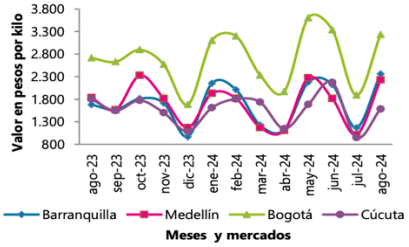


Gráfico 3. Producto al alza (pepino cohombro)
Agosto 2023 – 2024



Fuente: DANE, SIPSA

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

Cayó el precio mayorista del pimentón, esta vez en los 43 mercados donde se vendió. Lo anterior se dio por el incremento de la producción, gracias a la mayor producción en los municipios de Marinilla, Peñol, Urrao, San Vicente de Ferrer, Marinilla, El Santuario (Antioquia), Pitalito (Huila), El Dovio (Valle del Cauca), Los Santos, Lebrija, Girón, Cepitá (Santander) y Cáchira (Norte de Santander). En Medellín la reducción fue del 62,21%, ofreciéndose el kilo a $1.457.

También bajó la cotización de la arveja vede en vaina, esta vez en 32 de los 33 mercados donde se ofreció, debido a que ingresó más cantidad de leguminosa de primera calidad desde Simijaca, Susa, Pasca, Soacha (Cundinamarca), Buenavista, Saboyá, Caldas (Boyacá), Ipiales (Nariño), Cáchira (Norte de Santander), La Ceja, El Carmen de Viboral, La Unión, El Santuario y Sonsón (Antioquia), donde las condiciones climáticas beneficiaron la producción. En Bogotá se registró la mayor reducción con 30,15% y el kilo se negoció a $4.270.

Cuadro 1. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de las hortalizas y verduras
Agosto 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Pimentón	43	43	0
Arveja verde en vaina	33	32	1
Lechuga Batavia	41	36	5
Cebolla cabezona blanca	30	30	0
Fríjol verde cargamanto	23	23	0
Coliflor	26	24	2
Ajo importado	27	24	3
Ahuyama	29	23	6
Brócoli	25	21	4
Repollo blanco	32	24	7
Cebolla cabezona roja	14	14	0
Fríjol verde en vaina	17	15	2
Pepino de rellenar	10	10	0
Habichuela	41	9	32
Remolacha	28	0	28
Apio	32	1	31
Pepino cohombro	39	0	39

Fuente: DANE, SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de agosto
Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

En contraste, subieron las cotizaciones del pepino cohombro, el apio, la remolacha y la habichuela.

Aumentaron los precios mayoristas del pepino cohombro, debido a la finalización de cosechas en Fusagasugá (Cundinamarca), El Dovio (Valle del Cauca), Dabeiba, El Santuario (Antioquia), Ibagué (Tolima), Pitalito (Huila), Ocaña (Norte de Santander), Los Santos y Piedecuesta (Santander). El anterior comportamiento se registró en los 39 mercados en los que se vendió. En Medellín el alza fue del 119,53% y el kilo se vendió a $2.226.

4.4.2.2. FRUTAS FRESCAS

En agosto, en comparación con julio, cayeron las cotizaciones mayoristas del tomate de árbol, el lulo, la mora de Castilla, la guayaba pera y la granadilla.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

Gráfico 4. Producto al alza (tomate de árbol)
Abril 2023 – 2024

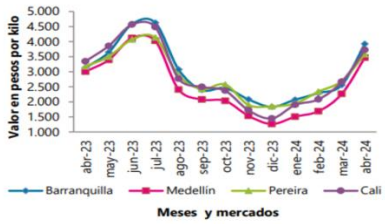
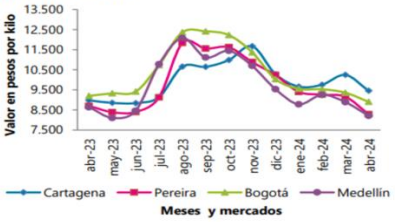


Gráfico 5. Producto a la baja (manzana verde importada)
Abril 2023 – 2024



Fuente: DANE, SIPSA

Por cuarto mes consecutivo se incrementaron las cotizaciones del tomate de árbol pues se contrajo la oferta desde Santa Rosa de Osos, Marinilla, Yarumal, Urrao (Antioquia), Pamplona (Norte de Santander), Tello (Huila), Fusagasugá, Cabrera, Fosca, Fómeque, Guayabetal y Quetame (Cundinamarca), donde los cultivos entraron en un periodo de recesión. Lo anterior se registró en 45 de los 46 mercados en los que se comercializó este mes. En Barranquilla el kilo se negoció a $3.921, un 53,16% más que en el mes anterior.

De igual forma subió la cotización del lulo por la reducción de la recolección en Cucutilla (Norte de Santander), Jardín, Santa Rosa de Osos (Antioquia), Tello, Garzón, Pitalito (Huila), Capitanejo, Paramo, Piedecuesta (Santander), Bolívar, Calima, Sevilla (Valle del Cauca), Briceño, Tibaná, Rondón (Boyacá), Cajamarca y Roncesvalles (Tolima). Lo anterior se registró en 36 de los 38 mercados donde se vendió este mes. En Medellín se registró la mayor alza con 27,81% y el kilo se negoció a $5.188.

Cuadro 2. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de las frutas frescas
Abril 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Tomate de árbol	46	0	45
Lulo	38	2	36
Mora de Castilla	36	1	35
Limón Tahití	32	1	31
Banano criollo	37	4	33
Aguacate papelillo	26	1	25
Limón común	25	1	24
Patilla	25	2	23
Guayaba pera	37	8	28
Curuba	21	3	18
Uva red globe nacional	18	3	15
Kiwi	18	16	2
Mango Tommy	30	23	7
Papaya Maradol	29	22	6
Piña gold	30	24	6
Granadilla	26	23	3
Uva Isabela	28	25	3
Manzana roja importada	31	30	0
Manzana royal gala importada	30	30	0
Pera importada	31	31	0
Manzana verde importada	35	34	1

Fuente: DANE, SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de abril
Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

En cambio, en agosto en comparación con julio, subieron los precios del mango Tommy, el aguacate papelillo, la manzana verde importada, el limón Tahití y la patilla.

Se incrementaron las cotizaciones del mango Tommy debido a que hubo una disminución en la oferta desde Anapoima, Tocaima, La Mesa, San Raimundo, Apulo, Anolaima (Cundinamarca), Alpujarra (Tolima) y Rivera (Huila). Lo anterior se registró en 30 de los 31 mercados en los que se comercializó este mes. En Medellín el kilo se negoció a $6.221, un 149,14% más que en el mes anterior.

4.4.2.3. TUBÉRCULOS, RAÍCES Y PLÁTANOS

En agosto, frente a julio, cayeron los precios mayoristas de las papas criolla limpia, capira, única y parda pastusa, el plátano hartón verde y la arracacha amarilla.

Gráfico 6. Producto a la baja (papa criolla limpia)
Agosto 2023 – 2024

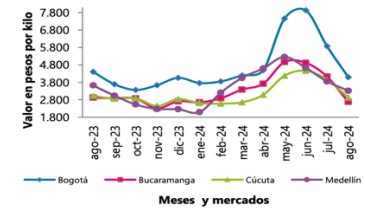
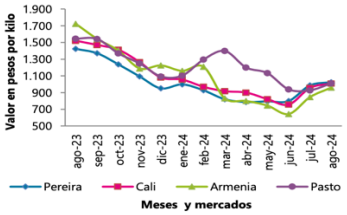


Gráfico 7. Producto al alza (yuca ICA)
Agosto 2023 – 2024



Fuente: DANE, SIPSA

En el caso de la papa criolla limpia, por ejemplo, el descenso del precio se presentó en 42 de los 44 mercados en los que se comercializó. Según los comerciantes, se dio un mayor nivel de abastecimiento de esta variedad de papa desde Chipaque, Simijaca, El Rosal (Cundinamarca), Sonsón, La Unión, El Santuario, Marinilla, San Vicente Ferrer (Antioquia), Tona (Santander), Pamplona, Silos (Norte de Santander), Tuluá (Valle del Cauca), Santa Rosa de Viterbo, Samacá, Belén y Ventaquemada (Boyacá). En Bucaramanga el kilo se negoció a $2.678, un 35,17% menos que en el mes anterior.

Así mismo, bajaron las cotizaciones mayoristas de la papa capira en los 28 mercados donde se vendió, debido a la buena producción en La Unión, Marinilla, El Santuario, Santa Rosa de Osos (Antioquia), Totoró, Puracé (Cauca), Ipiales y Córdoba (Nariño), donde están saliendo las cosechas.

Cuadro 3. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los tubérculos, raíces y plátanos
Agosto 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Papa criolla limpia	44	42	2
Papa capira	28	28	0
Plátano hartón verde	38	30	7
Papa única	22	22	0
Arracacha amarilla	20	20	0
Papa parda pastusa	15	15	0
Papa superior	14	14	0
Plátano guineo	9	8	1
Yuca ICA	15	1	14

Fuente: DANE - SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de agosto
Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

Únicamente subieron los precios mayoristas de la yuca ICA. Según los comerciantes, el descenso de la cotización se registró en 14 de los 15 mercados donde se vendió y estuvo motivado por la disminución de las cosechas en Llorente (Nariño), Armenia, La Tebaida, Córdoba, Quimbaya, Calarcá, Montenegro (Quindío), Pereira (Risaralda), Campoalegre, Algeciras (Huila), Curillo (Caquetá) y Puerto Guzmán (Putumayo).

4.4.2.4. GRANOS Y CEREALES, LÁCTEOS Y HUEVOS, CÁRNICOS Y PROCESADOS

4.4.2.4.1. GRANOS Y CEREALES

En agosto, frente a julio, aumentaron las cotizaciones de los maíces blanco y amarillo trillados y la arveja verde seca importada.

Cuadro 4. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los granos y cereales
Agosto 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Maíz blanco trillado	29	8	21
Maíz amarillo trillado	15	3	12
Arveja verde seca importada	26	9	17
Arroz excelso	9	8	1
Garbanzo importado	18	12	4

Fuente: DANE, SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de agosto
Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

Por tercer mes consecutivo se incrementó la cotización mayorista del maíz blanco trillado, esta vez en 21 de los 29 mercados donde se negoció. Según los comerciantes, esto se debió a que disminuyeron los niveles productivos en Cereté, Valencia (Córdoba), Aguachica (Cesar) y Meta. En Barranquilla el kilo se negoció a $2.291, un 7,76% más que en el mes anterior.

Gráfico 8. Producto al alza en granos (maíz blanco trillado)
Agosto 2023 – 2024

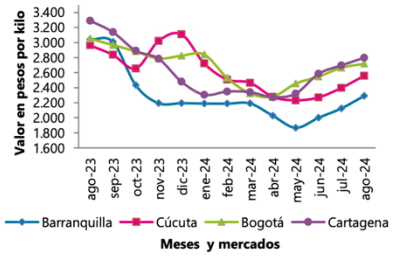
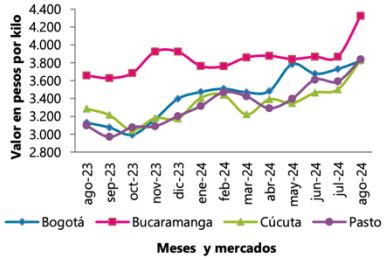


Gráfico 9. Producto al alza en procesados (panela cuadrada morena)
Agosto 2023 – 2024



Fuente: DANE, SIPSA

4.4.2.4.2. LÁCTEOS Y HUEVOS

En agosto, frente a julio, se redujeron los precios mayoristas de los huevos rojos A, AA y B.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

Cuadro 5. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los lácteos y huevos
Agosto 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Huevo rojo A	24	21	3
Huevo rojo AA	24	20	3
Huevo rojo B	13	11	2

Fuente: DANE, SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de agosto
Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

En el caso del huevo rojo A su precio mayorista bajó en 21 de los 24 mercados donde se negoció. Este comportamiento se dio pues hubo una mayor postura en las granjas establecidas en Fredonia, Venecia (Antioquia), Fómeque, Cáqueza, Fosca, Ubaque, Guayabetal y Sanamé (Cundinamarca). En Cúcuta la unidad se comercializó a $403, 9,44% menos que en julio.

4.4.2.4.3. CARNES Y PESCADOS

En agosto, comparado con julio, aumentaron las cotizaciones mayoristas del bocachico importado congelado, la pechuga y el pollo entero fresco sin víscera y la punta de anca y la sobrebarriga de res.

Cuadro 6. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de las carnes y los pescados
Agosto 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Bocachico importado congelado	15	2	13
Pechuga de pollo	30	10	19
Pollo entero fresco sin vísceras	13	2	11
Carne de res, punta de anca	27	7	15
Carne de res, sobrebarriga	29	7	15
Cachama de cultivo fresca	12	2	10

Fuente: DANE, SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de agosto
Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

Subió el precio mayorista del bocachico importado congelado en 13 de los 15 mercados donde se negoció. Según los comerciantes, este comportamiento estuvo asociado a la menor producción en Argentina, por lo que ingresó a un mayor valor al país. En Pereira el kilo se transó a $12,938, 15% más en comparación con julio.

4.4.2.5. PRODUCTOS PROCESADOS

En agosto ascendieron los precios mayoristas de las panelas cuadradas morena y blanca y redonda morena y el chocolate dulce.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

Cuadro 7. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los productos procesados Agosto 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Panela cuadrada morena	27	5	22
Panela cuadrada blanca	15	0	15
Panela redonda morena	19	2	17
Chocolate dulce	18	3	15
Gelatina	29	10	19
Mayonesa doy pack	25	8	16
Avena en hojuelas	24	16	6

Fuente: DANE, SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de agosto
Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

Por segundo mes consecutivo aumentó la cotización de la panela cuadrada morena en 22 de los 27 mercados donde se vendió. Esto estuvo motivado por la poca disponibilidad de caña madura para moler en Güepsa, Puente Nacional San Benito, La Aguada, Barbosa y Chipatá (Santander), Santa Sofía, Togüí, Gachantivá (Boyacá), Sandoná y Ancuya (Nariño)

4.4.3. RESULTADO AÑO CORRIDO

En agosto, se destacó en el grupo de las verduras y hortalizas el alza en los precios mayoristas del pepino cohombro, siendo el mercado de Barranquilla donde se observó el mayor incremento en el precio con un 143,90%. También, subieron los precios de la habichuela; en el mercado de Cali se registró la mayor alza con 74,10%.

En cambio, se redujeron los precios del pimentón, la mayor caída se registró en Medellín con 53,54%. De la misma forma, disminuyeron las cotizaciones el tomate y el mercado de Medellín fue el que presentó la mayor variación con un 47,16%.

Cuadro 8. Variación porcentual año corrido de los precios de las hortalizas y verduras Agosto 2024

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Ahuyama	-7,65	-30,06	-20,52	-	-27,25	-21,49	-10,39	-16,65
Arveja verde en vaina	-8,97	-15,21	-6,46	-	-6,80	-12,56	46,15	-
Cebolla cabezona blanca	15,41	11,22	34,87	9,09	5,56	13,76	10,95	10,80
Cebolla junca	-7,39	-8,45	5,08	-13,13	17,69	-4,39	26,42	-1,93
Chócolo mazorca	-	3,26	44,34	-5,70	42,47	1,00	-13,21	-
Fríjol verde*	-3,97	-33,27	-21,02	-	-35,28	-8,72	-36,16	-29,38
Habichuela	-5,80	23,05	-25,48	7,18	74,10	-28,66	-2,47	55,05
Lechuga Batavia	-8,03	-34,15	-33,69	-20,40	-18,95	-9,24	-30,95	-15,81
Pepino cohombro	143,90	92,10	38,42	87,00	100,19	45,86	90,09	75,14
Pimentón	-17,82	5,18	-27,86	-23,84	-15,94	-25,25	-53,54	-3,36
Remolacha	21,20	44,16	20,97	23,72	21,54	-5,60	33,97	25,51
Tomate*	-38,80	-36,33	-41,79	-36,86	-28,85	-46,18	-47,16	-27,55
Zanahoria	32,80	55,09	76,69	35,81	41,15	33,62	-25,46	28,17

Fuente: DANE, SIPSA
*Variedad predominante en el mercado
- no es posible calcular la variación

En el grupo de las frutas frescas, aumentaron los precios del mango Tommy, el incremento más importante se registró en Medellín donde la cotización registró una variación de 231,43%.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

De la misma forma subieron las cotizaciones mayoristas del tomate de árbol; el incremento más importante se presentó en Bogotá con 97,81%. Igualmente, subieron los precios de la papaya y la mayor variación se observó en Cartagena con 87,04%.

En cambio, se redujeron las cotizaciones mayoristas del limón Tahití; el descenso más importante se registró en Bucaramanga, donde los precios bajaron en un 61,72%. Así mismo, el precio de la piña registró una caída, siendo el mercado de Bogotá donde se presentó el mayor descenso con un 49,26%.

Cuadro 9. Variación porcentual año corrido de los precios de las frutas frescas
Agosto 2024

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Aguacate papelillo	-	-33,12	-16,22	-	-31,64	-	-31,28	-
Banano*	-4,80	23,18	56,57	-	38,83	48,61	32,75	36,24
Coco	33,78	-21,23	-	51,93	-9,74	-	11,27	-29,41
Granadilla	-	32,55	26,01	-	24,74	19,34	-2,19	-
Guayaba pera	-12,43	0,00	-6,39	-7,84	-23,64	17,71	16,79	9,60
Limón Tahití	-40,05	-10,80	-61,72	-40,12	-2,49	-51,61	-35,45	-7,05
Lulo	34,13	18,01	51,30	34,77	23,95	26,48	54,47	42,99
Mandarina*	63,44	36,63	-	-	11,10	76,69	-16,48	-
Mango Tommy	41,98	208,03	161,01	-	163,95	-	231,43	195,54
Manzana verde importada	-	5,91	-0,93	-9,72	-12,03	-22,77	-7,01	-12,64
Maracuyá	34,67	8,38	0,98	-	19,05	-2,99	58,69	20,40
Mora de Castilla	-11,33	-40,63	-18,43	-19,38	-16,08	-16,04	-35,24	-2,15
Naranja*	-	28,15	16,99	26,98	25,74	40,58	33,31	4,68
Papaya*	-	53,26	62,65	87,04	40,80	30,76	13,22	42,84
Piña *	-22,94	-49,26	-41,49	-13,49	-26,45	-	-27,66	-24,72
Tomate de árbol	34,08	97,81	72,85	70,21	81,68	-9,70	61,30	39,71

Fuente: DANE, SIPSA
*Variedad predominante en el mercado
- no es posible calcular la variación

En el grupo de los tubérculos, raíces y plátanos, en agosto de 2024 se registró un aumento en las cotizaciones de la papa negra, en Cúcuta se observó la mayor variación con 55,19%. Así mismo, subió el precio de la papa criolla; el mayor incremento se presentó en Medellín, donde los precios aumentaron 47,10%.

Cuadro 10. Variación porcentual año corrido de los precios de los tubérculos
Agosto 2024

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Arracacha*	-	-66,10	-28,55	-	-62,24	-19,27	11,68	-29,31
Papa negra*	36,15	52,05	54,20	31,07	33,99	55,19	38,58	37,42
Papa criolla	-	0,91	-1,25	4,60	-10,40	3,03	47,10	-17,33
Plátano hartón verde	-13,44	-5,47	-8,27	31,56	-18,93	-19,28	-15,64	-15,11
Yuca*	-26,53	20,10	-19,13	-31,88	-17,03	-29,52	-7,07	4,38

Fuente: DANE, SIPSA
*Variedad predominante en el mercado
-: no es posible calcular la variación

Disminuyeron las cotizaciones de la arracacha, la mayor variación en los precios se presentó en la ciudad de Bogotá con -66,10%.

4.4.4. RESULTADOS ANUALES

En agosto se destacó en el grupo de las verduras y hortalizas el alza en los precios mayorista de la remolacha, la mayor variación se registró en Bogotá con un 158,56%. También se

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

incrementaron los precios del pimentón, la mayor variación se registró en Bogotá con 129,41%.

Así mismo, en este período subieron las cotizaciones de la zanahoria, siendo el mercado de Medellín donde se observó la mayor variación con 150,64%.

En cambio, cayeron los precios del tomate y en el mercado de Cúcuta se registró la mayor variación con -48,60%. También bajaron los precios de la arveja verde en vaina, siendo el mercado de Bucaramanga, donde se registra la mayor caída con un 45,51%.

Cuadro 11. Variación porcentual anual de los precios de las hortalizas y verduras
Agosto 2024

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Ahuyama	24,26	-12,22	-10,96	-	-0,17	-16,05	10,44	-11,30
Arveja verde en vaina	-8,95	-40,77	-45,51	-	-27,60	-24,18	-19,25	-
Cebolla cabezona blanca	-22,08	-33,62	-15,00	-26,81	-29,79	-25,56	-30,42	-25,79
Cebolla junca	8,46	-41,95	12,65	9,85	-23,60	1,19	53,34	-7,54
Chócolo mazorca	-	2,96	27,97	92,41	6,31	-5,15	-11,53	-
Fríjol verde*	15,54	-20,02	8,41	-	-3,74	14,63	-21,49	-2,41
Habichuela	3,48	0,87	-21,92	21,27	-4,72	-8,26	-10,33	13,62
Lechuga Batavia	42,88	-10,26	-1,00	15,22	-31,96	32,73	-1,11	-8,14
Pepino cohombro	40,62	19,04	-6,64	31,91	25,88	-12,20	21,31	9,31
Pimentón	44,64	129,41	67,42	83,23	71,72	105,33	22,85	63,29
Remolacha	43,68	158,56	8,61	79,06	81,30	93,44	107,41	69,73
Tomate*	-37,91	-38,43	-45,62	-33,97	-30,78	-48,60	-35,52	-19,49
Zanahoria	57,16	76,68	82,61	75,07	81,87	111,38	150,64	66,93

Fuente: DANE, SIPSA
*Variedad predominante en el mercado
- no es posible calcular la variación

En el grupo de las frutas frescas, aumentaron las cotizaciones mayoristas del banano y la mayor variación se observó en Bucaramanga con 62.23%. Igualmente, el lulo registró un incremento en los precios, siendo el mercado de Medellín donde se presentó el mayor aumento con un 52.88%.

En cambio, cayeron los precios del limón Tahití; la reducción más importante se presentó en Bucaramanga con 52,06%. También, se redujeron las cotizaciones mayoristas de la mandarina; el descenso más importante se registró en Bogotá, donde los precios cayeron en un 46,59%.

Cuadro 12. Variación porcentual anual de los precios de las frutas frescas
Agosto 2024

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Aguacate papelillo	-	14,42	29,02	-	28,09	-	28,18	-
Banano*	-28,04	26,09	62,23	-	31,70	46,56	39,92	37,86
Coco	59,16	-17,87	-	42,48	-8,38	-	11,86	-11,65
Granadilla	-	40,30	33,03	-	9,56	-3,05	16,37	-
Guayaba pera	-11,32	30,63	11,93	-6,92	-11,21	0,82	-2,11	2,98
Limón Tahití	-33,26	-45,31	-52,06	-37,75	-40,78	-31,05	-50,35	-20,31
Lulo	30,97	27,76	47,72	30,82	31,69	29,54	52,88	26,38
Mandarina*	-10,77	-46,59	-	-	-9,95	-24,30	-31,78	-
Mango Tommy	-21,22	-22,53	-30,99	-	-32,15	-	-27,99	-21,05
Manzana verde importada	-	-14,02	-25,61	-12,85	-27,34	-24,63	-26,63	-24,43
Maracuyá	-2,05	-5,83	-11,91	-	2,28	21,19	-4,89	6,49
Mora de Castilla	1,90	-12,49	-3,56	-3,64	16,56	-5,35	-15,03	15,59
Naranja Valencia	-	-2,89	5,09	-10,31	8,50	-6,96	-4,70	-8,66
Papaya Maradol	-	5,55	4,49	-9,07	-20,00	-20,93	-13,27	-19,84
Piña *	1,44	-37,50	-17,99	-14,88	-23,49	-	-25,61	-23,31
Tomate de árbol	-19,98	1,89	-14,79	-7,83	-7,19	-22,22	-15,50	-14,69

Fuente: DANE, SIPSA
*Variedad predominante en el mercado
- no es posible calcular la variación

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

En el grupo de los tubérculos, raíces y plátanos, en agosto se registró un incremento en las cotizaciones de la papa negra; en Bogotá se observó el mayor aumento con 90,28%.

En cambio, cayeron las cotizaciones de la arracacha, siendo el mercado de Bogotá donde se registran las mayores reducciones en los precios con 70,87%. Igualmente, bajaron los precios de la yuca y la mayor variación se presentó en Cartagena con 52,90%.

También, bajaron las cotizaciones del plátano hartón verde, la mayor variación en los precios se presentó en la ciudad de Cartagena con 43,04%.

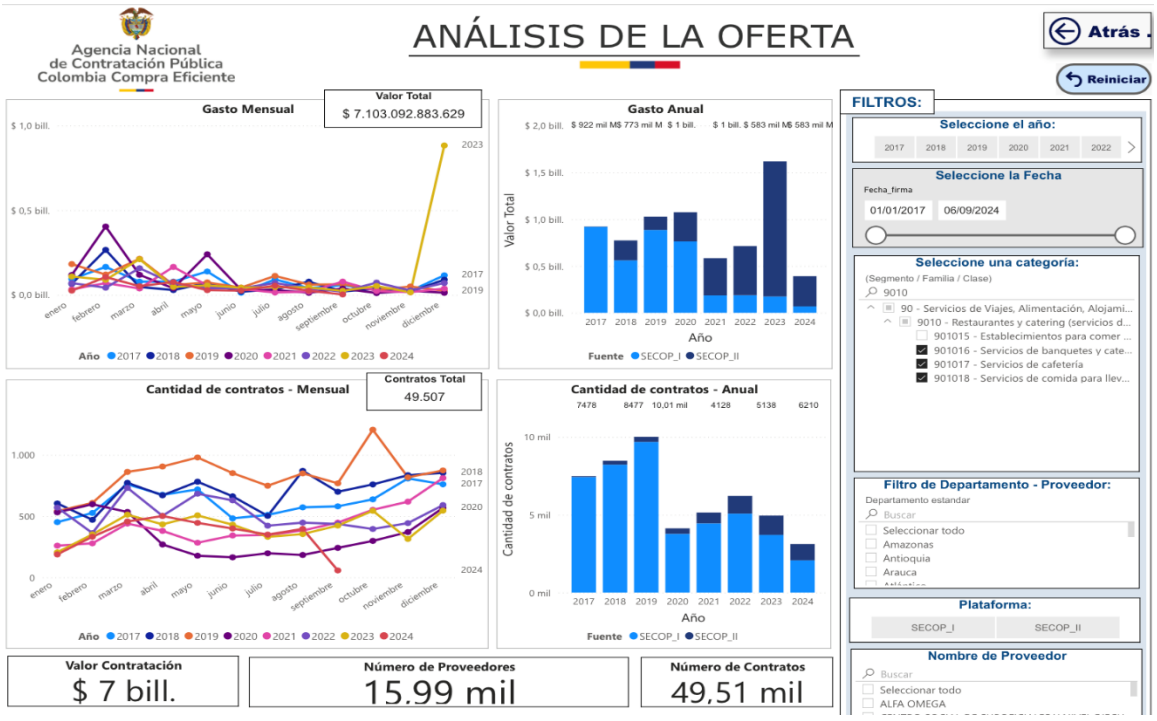
Cuadro 13. Variación porcentual anual de los precios de los tubérculos
Agosto 2024

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Arracacha*	-	-70,87	-24,77	-	-66,99	-29,45	-43,40	-45,36
Papa negra*	59,79	90,28	72,36	55,83	84,23	77,33	84,82	77,19
Papa criolla	-	-6,91	-8,38	-4,72	-30,25	-3,34	-8,39	-21,79
Plátano hartón verde	-42,01	-21,39	-6,77	-43,04	-12,57	-9,15	-26,70	-8,66
Yuca*	-41,90	-1,52	-32,08	-52,90	-35,85	-40,02	-17,88	-28,02

Fuente: DANE, SIPSA
*Variedad predominante en el mercado
-: no es posible calcular la variación

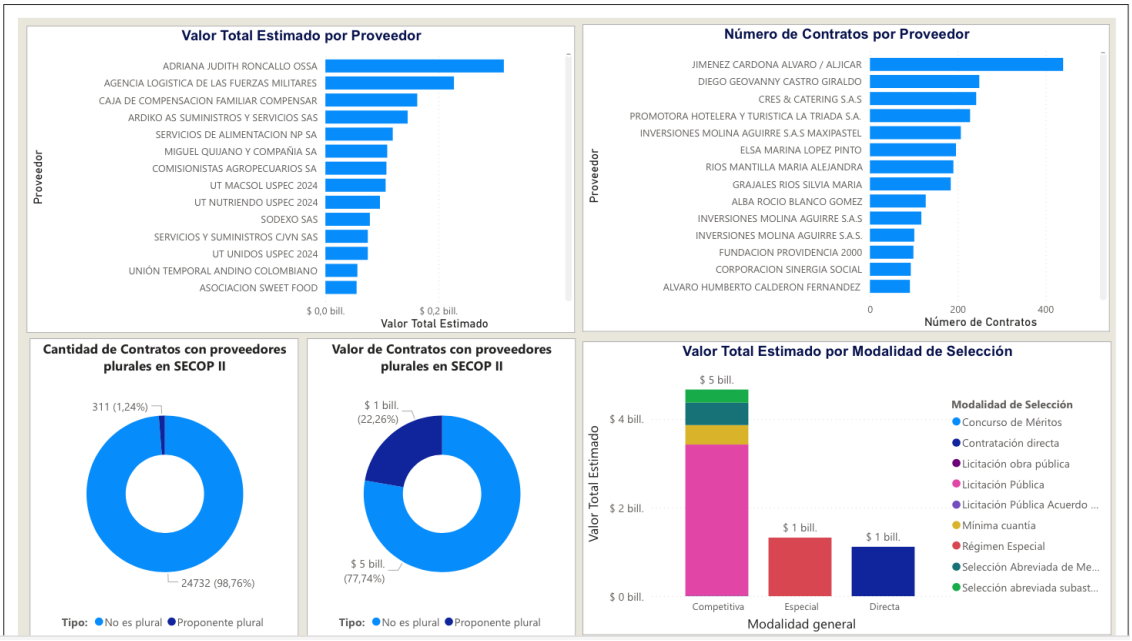
5. ESTUDIO DE LA OFERTA:

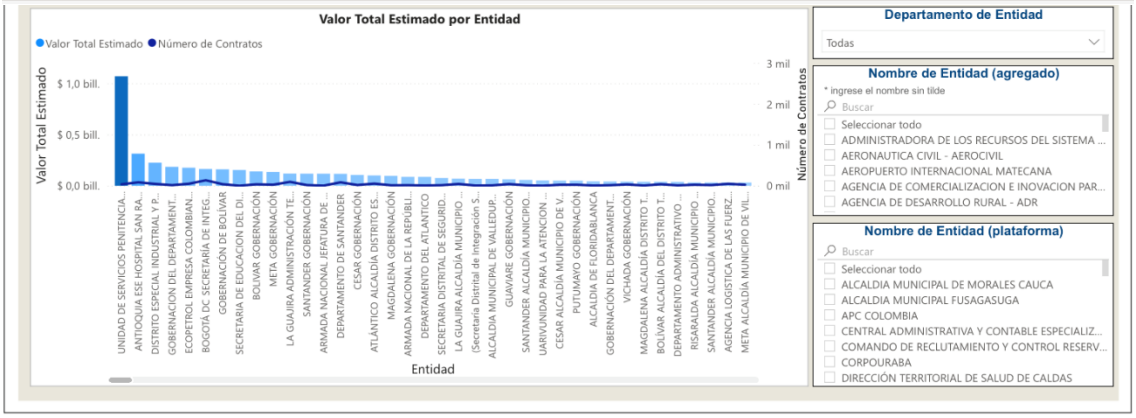
De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo con la necesidad requerida:



Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa







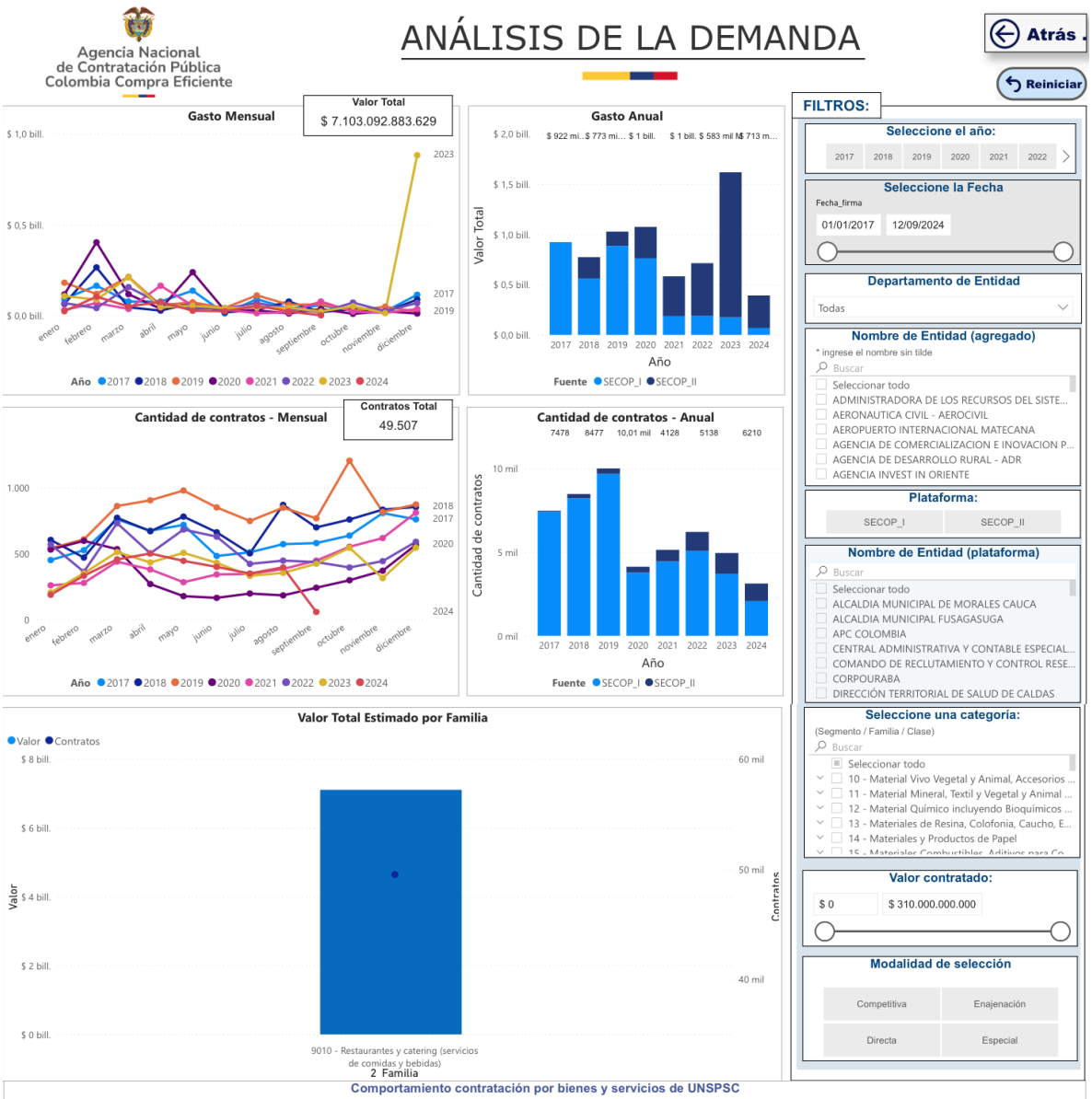
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023		2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	1.617.544.018.299	22,77%	3123	$ 391.968.860.548	5,52%	49507	$ 7.103.092.883.629	100,00%
Total	**1.617.544.018.299**	**22,77%**	**3123**	**$ 391.968.860.548**	**5,52%**	**49507**	**$ 7.103.092.883.629**	**100,00%**

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

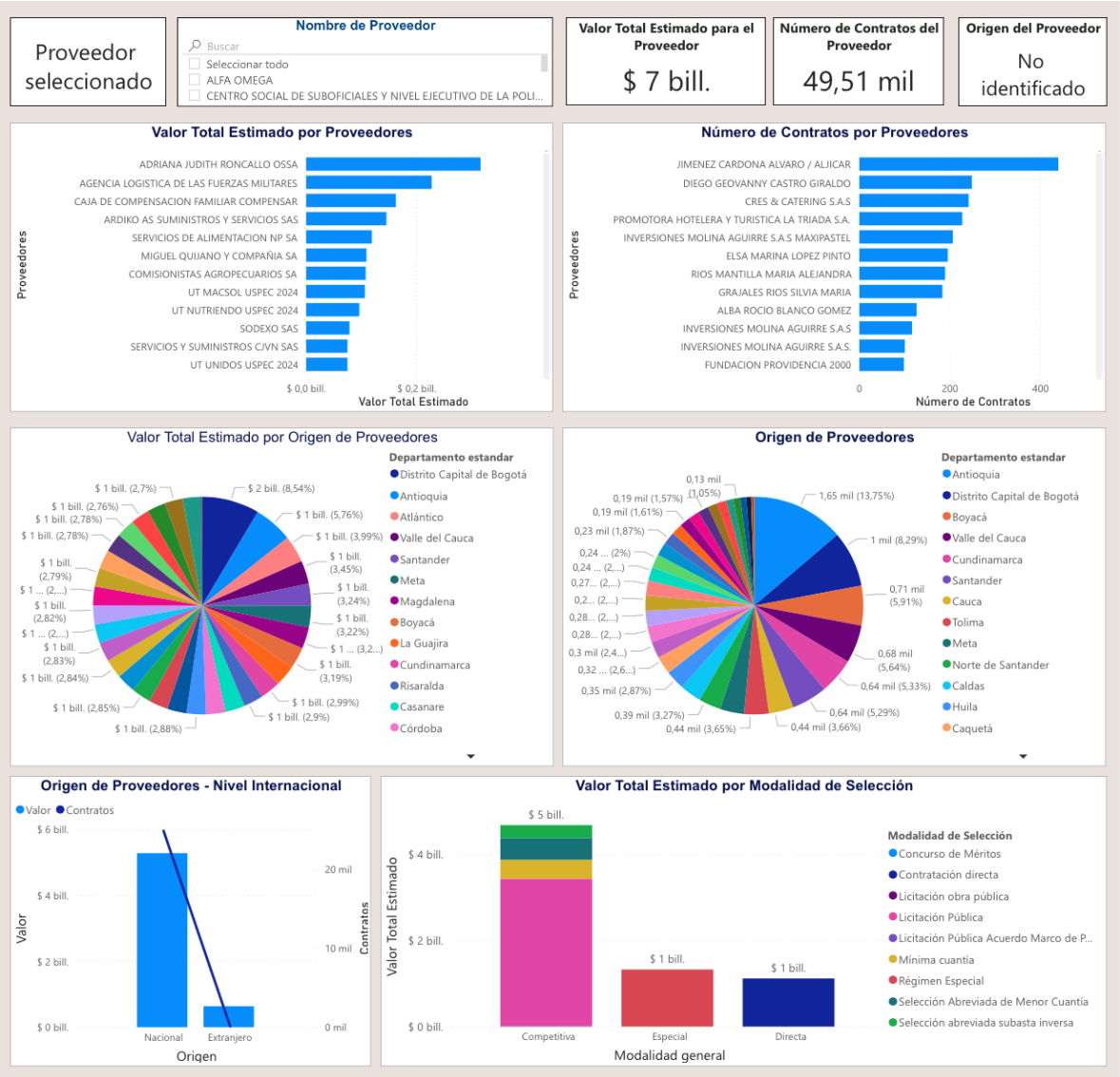
De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023		2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	1.617.544.018.299	22,77%	3123	$ 391.968.860.548	5,52%	49507	$ 7.103.092.883.629	100,00%
Total	**1.617.544.018.299**	**22,77%**	**3123**	**$ 391.968.860.548**	**5,52%**	**49507**	**$ 7.103.092.883.629**	**100,00%**

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa



La Entidad realizó un estudio del sector con el fin determinar los precios relativos del mercado y efectuar la compra en los parámetros establecidos de eficiencia y eficacia en el gasto. Para el análisis se tuvieron en cuenta las necesidades institucionales, los contratos celebrados por este concepto y el historial de información disponible en *SECOP II* en el portal web https://www.colombiacompra.gov.co/, con el fin de establecer términos de referencia similares mediante el estudio de contratos celebrados por el Municipio de Galapa que requirieron servicios equivalentes a las necesidades planteadas, a fin de brindar una luz sobre el sector económico.

Por lo tanto, de la página web https://www.colombiacompra.gov.co/ se extrajeron los procesos celebrados en donde el concepto de suministro de meriendas se encontraba

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

plasmado en el objeto contractual. De la búsqueda en el portal, se encontraron los siguientes:

NUMERO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	VALOR
SA-002-2022	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SUMINISTRO DE MERIENDAS PARA APOYO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GALAPA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	100.000.000 COP
SA-002-2023	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SUMINISTRO DE MERIENDAS PARA APOYO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GALAPA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	150.000.000 COP

Se evidencia que el ente territorial ha celebrado contratos de suministro de meriendas, mediante la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

Por su parte, también se efectuó un análisis en la plataforma SECOP, de contratos suscritos por otras entidades públicas a nivel nacional, con objetos similares al que nos ocupa, encontrando lo siguiente:

NUMERO DEL PROCESO	ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	VALOR
MC-MDC-035 DE 2024	MUNICIPIO DE CORRALES	MÍNIMA CUANTÍA	SUMINISTRO MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONSUMOS UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE DE DESAYUNOS, ALMUERZOS , REFRIGERIOS Y MERIENDAS SERVIDOS EN SITIO, CON DESTINO A DIFERENTES ACTOS CULTURALES, SOCIALES DEPORTIVOS, REUNIONES CON FUERZA PÚBLICA,	20.000.000 COP

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

			POBLACIÓN VULNERABLE, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, RECIBIMIENTO DE PERSONALIDADES ENTRE OTRAS ACTIVIDADES A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE CORRALES BOYACÁ	
OC 151 - 2023	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	SUMINISTRO DE ALIMENTOS MERIENDAS MEDIANTE EL SISTEMA SUBSIDIADO PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN LA SEDE DE LA PLATA PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2023 ACORDE AL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADEMICO ADMINISTRATIVAS CONTENIDAS EN EL ACUERDO CA NÚMERO 013 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022	166.323.045 COP
MC-ATL-CDAA-0003-2023	SENA-REGIONAL ATLANTICO - CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL	MÍNIMA CUANTÍA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MERIENDAS REFORZADAS SALUDABLES Y COMO APOYO AL DESARROLLO DE ALGUNAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL	60.000.000 COP

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

			PIBCF QUE LO REQUIERAN, Y COMO ESTRATEGIA PARA CONTRIBUIR A LA RETENCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS APRENDICES PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL ATLÁNTICO VIGENCIA 2023.	
SAMC002-2022	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA INTEGRAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, SEDES Y/O BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O EN USO DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	373.905,969 COP

7. ANÁLISIS DEL MERCADO - PRECIOS:

El **análisis de precios** es un estudio analítico que permite definir el costo real a través de la individuación de sus componentes. Esta investigación resulta de gran utilidad para la Entidad Territorial durante las etapas de la contratación: precontractual (análisis del sector, estudios previos).

Asimismo, facilita la implementación de los principios de planeación, transparencia, selección objetiva y de igualdad, los cuales son deber de la administración establecer reglas y procedimientos claros y justos, que permitan la mejor escogencia del contratista acorde a las necesidades públicas y el interés general.

El valor del presente presupuesto esta soportado con el resultado de las especificaciones técnicas y precios de referencia tomados de acuerdo con las cotizaciones solicitadas por la entidad, cumpliendo con costo – beneficio según la necesidad del Municipio.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

COMPARATIVO DE PRECIOS - PRESUPESTO ESTIMADO										
DESCRIPCIÓN				DISTRI GOURMET		FUNDACIÓN GEPS		DULCES LUZ ANGELA		VALOR PROMEDIO ESTIMADO POR LA ENTIDAD
ITEM	CLASIFICACIÓN	COMPONENTE DEL COSTO	UNIDAD	VALOR UNITARIO (INLCUIDO IVA)	PORCENTAJE %	VALOR UNITARIO (INLCUIDO IVA)	PORCENTAJE %	VALOR UNITARIO (INLCUIDO IVA)	PORCENTAJE %	VALOR UNITARIO (INLCUIDO IVA)
1	**MERIENDA TIPO A**	DEDITOS DE QUESO O PASTELITO DE POLLO. JUGO DE PULPA EN AGUA DE 200 ML	UNIDAD	$ 8.509	19%	$ 8.449	19%	$ 8.330	19%	**$ 8.429,33**
2	**MERIENDA TIPO B**	PIZZA DE TAMAÑO 16CM. JAMÓN Y QUESO, HAWAIANA O SALAMI. GASEOSA 200 ML.	UNIDAD	$ 9.758	19%	$ 9.580	19%	$ 9.520	19%	**$ 9.619,33**
3	**MERIENDA TIPO C**	SÁNDWICH CON LECHUGA, TOMATE, JAMÓN DE CERDO, JAMÓN DE PAVO, QUESO MOZZARELLA Y SALSA. JUGO DE PULPA EN AGUA 12 ONZAS O GASEOSA 200ML.	UNIDAD	$ 19.516	19%	$ 19.635	19%	$ 19.040	19%	**$ 19.397,00**
4	**MERIENDA TIPO D**	LASAÑA PEQUEÑA CON PAN TOSTADO. JUGO DE PULPA EN AGUA 12 ONZAS O GASEOSA 200 ML.	UNIDAD	$ 28.441	19%	$ 26.775	19%	$ 26.180	19%	**$ 27.132,00**

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

5	**MERIENDA TIPO E**	DEDITO HORNEADO. AVENA 12 ONZAS.	UNIDAD	$ 11.305	19%	$ 10.948	19%	$ 10.710	19%	**$ 10.987,67**
6	**MERIENDA TIPO F**	CREPES DE POLLO CON PAN TOSTADO. GASEOSA 200 ML.	UNIDAD	$ 32.130	19%	$ 32.011	19%	$ 32.130	19%	**$ 32.090,33**
7	**MERIENDA TIPO G**	GALLETAS DE MANTEQUILLA. JUGO DE PULPA EN AGUA 12 ONZAS.	UNIDAD	$ 5.950	19%	$ 6.307	19%	$ 5.950	19%	**$ 6.069,00**
8	**MERIENDA TIPO H**	QUESADILLAS DE POLLO. GASEOSA 200ML	UNIDAD	$ 26.537	19%	$ 26.180	19%	$ 26.180	19%	**$ 26.299,00**
9	**HIDRATACIÓN**	BOTELLA DE AGUA TAMAÑO: 250ML	UNIDAD	$ 1.785	19%	$ 1.547	19%	$ 1.190	19%	**$ 1.507,33**

8. ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL:

Con base en el Decreto 1082 de 2015, las recomendaciones de la Agencia Colombia Compra Eficiente y los riesgos asociados al objeto, los indicadores de capacidad financiera y organizacional, así como su relación frente a los riesgos del proceso, serán los que se definen a continuación:

8.1. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Con base en el Decreto 1082 de 2015, las recomendaciones de la Agencia Colombia Compra Eficiente y los riesgos asociados al objeto, los indicadores de capacidad financiera y organizacional, así como su relación frente a los riesgos del proceso, serán los que se definen a continuación:

INDICADORES FINANCIEROS - SIIS

De acuerdo con el análisis realizado al sector, se encuentran una serie de proveedores potenciales que podrían directa o indirectamente cumplir con la necesidad del municipio de Galapa. A los cuales se le buscaron los indicadores de capacidad financiera y organizacional en el aplicativo Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la página de la Superintendencia de Sociedades.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

De acuerdo con Colombia compra eficiente, *"Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato"*, los indicadores de capacidad financiera que serán exigidos en el proceso son los siguientes:

Índice de liquidez
Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. *A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo*.

Con el propósito de establecer la tendencia de la generalidad o del mayor número de empresas del sector frente a estos indicadores, se han definido a partir de la información a nivel nacional reportada en el SIIS.

Índice de endeudamiento
Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Con el propósito de establecer la tendencia de la generalidad o del mayor número de empresas del sector frente a estos indicadores, se han definido a partir de la información a nivel nacional reportada en el SIIS.

Razón cobertura de intereses
Razón de Cobertura = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Con el propósito de establecer la tendencia de la generalidad o del mayor número de empresas del sector frente a estos indicadores, se han definido a partir de la información a nivel nacional reportada en el SIIS para las empresas cuya actividad económica este relacionada con el objeto del presente proceso para lo cual se seleccionaron 20 empresas con la actividad económica I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas y I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías, de la plataforma SIIS.

NIT	FECHA DE CORTE	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME - CIIU	ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	TOTAL DE ACTIVOS	PASIVOS CORRIENTES TOTALES	TOTAL PASIVOS	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERÉS
800038270	2023-12-31	INVERSIONES CASA BRAVA SAS EN REORGANIZACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	1.542.727	2.203.973	1.892.338	3.815.795	-1.611.822	145.865	566.901
800038270	2023-12-31	INVERSIONES CASA BRAVA SAS EN REORGANIZACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	1.393.839	2.125.967	818.384	3.164.648	-1.038.681	-180.316	392.825

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

800244387	2023-12-31	ARCOS DORADOS COLOMBIA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	121.048.635	481.101.237	170.066.173	479.320.115	1.781.122	27.540.059	73.621.840
800244387	2023-12-31	ARCOS DORADOS COLOMBIA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	101.800.416	434.353.916	173.850.246	431.991.306	2.362.610	21.579.270	18.156.460
891856718	2023-12-31	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	50.896.181	77.901.476	16.013.297	26.787.425	51.114.051	-1.858.552	3.195.954
891856718	2023-12-31	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	72.452.982	102.712.285	34.264.629	52.828.466	49.883.819	3.466.685	1.737.186
900346046	2023-12-31	INVERJENOS SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	12.467.804	61.584.094	16.137.914	31.013.691	30.570.403	-14.884.626	36.580.508
900346046	2023-12-31	INVERJENOS SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	75.602.366	128.654.172	100.900.071	135.458.335	-6.804.163	-17.702.539	27.310.354
900407432	2023-12-31	L&C S A S	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	14.594.681	78.394.789	16.744.571	61.879.912	16.514.877	12.226.862	3.963.512
900407432	2023-12-31	L&C S A S	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	7.779.252	70.592.821	16.276.834	58.549.599	12.043.222	14.565.090	7.330.727
900632938	2023-12-31	ESTRELLA ANDINA SAS	I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías	31.952.899	171.159.554	48.428.510	101.036.892	70.122.662	7.221.875	2.744.270
900632938	2023-12-31	ESTRELLA ANDINA SAS	I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías	30.458.070	133.338.189	30.604.616	65.836.028	67.502.161	10.460.940	6.552.631
900702831	2023-12-31	INVERSIONES TORONTO SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	1.161.392	6.901.780	4.540.124	4.540.124	2.361.656	54.215	-
900702831	2023-12-31	INVERSIONES TORONTO SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	1.051.224	7.123.824	4.642.474	4.642.474	2.481.350	-104.211	-
900860284	2023-12-31	BBI COLOMBIA SAS	I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías	23.231.804	215.279.124	81.950.931	550.517.458	-335.238.334	-24.765.266	58.722.103
900860284	2023-12-31	BBI COLOMBIA SAS	I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías	22.379.926	262.797.079	77.492.772	554.905.598	-292.108.519	-44.305.881	73.232.026
900906554	2023-12-31	CANTINA LA 15 SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	7.296.333	35.047.290	8.771.767	29.390.263	5.657.027	6.042.448	4.180.171
900906554	2023-12-31	CANTINA LA 15 SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	8.521.922	31.829.456	9.813.705	27.498.871	4.330.585	7.399.963	3.203.964
901086046	2023-12-31	AMORE GROUP SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	19.800.698	90.546.173	51.317.949	74.217.514	16.328.659	14.441.794	5.735.623
901086046	2023-12-31	AMORE GROUP SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	13.229.555	71.179.599	46.798.944	60.855.007	10.324.592	17.050.367	9.776.541
SUBTOTALES				618.662.706	2.464.826.798	911.326.249	2.758.249.521	-293.422.723	38.394.042	337.003.596

De este análisis aplicado a 20 empresas con la actividad económica I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas y I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías, de

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

la plataforma SIIS, se pudieron determinar los siguientes indicadores de capacidad financiera:

NIT	FECHA DE CORTE	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME - CIIU	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERES
800038270	2023-12-31	INVERSIONES CASA BRAVA SAS EN REORGANIZACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,82	1,73	0,26
800038270	2023-12-31	INVERSIONES CASA BRAVA SAS EN REORGANIZACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	1,70	1,49	- 0,46
800244387	2023-12-31	ARCOS DORADOS COLOMBIA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,71	1,00	0,37
800244387	2023-12-31	ARCOS DORADOS COLOMBIA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,59	0,99	1,19
891856718	2023-12-31	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	3,18	0,34	- 0,58
891856718	2023-12-31	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	2,11	0,51	2,00
900346046	2023-12-31	INVERJENOS SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,77	0,50	- 0,41
900346046	2023-12-31	INVERJENOS SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,75	1,05	- 0,65
900407432	2023-12-31	L&C S A S	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,87	0,79	3,08
900407432	2023-12-31	L&C S A S	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,48	0,83	1,99
900632938	2023-12-31	ESTRELLA ANDINA SAS	I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías	0,66	0,59	2,63
900632938	2023-12-31	ESTRELLA ANDINA SAS	I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías	1,00	0,49	1,60
900702831	2023-12-31	INVERSIONES TORONTO SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,26	0,66	-
900702831	2023-12-31	INVERSIONES TORONTO SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,23	0,65	-
900860284	2023-12-31	BBI COLOMBIA SAS	I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías	0,28	2,56	- 0,42
900860284	2023-12-31	BBI COLOMBIA SAS	I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías	0,29	2,11	- 0,61
900906554	2023-12-31	CANTINA LA 15 SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,83	0,84	1,45
900906554	2023-12-31	CANTINA LA 15 SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,87	0,86	2,31
901086046	2023-12-31	AMORE GROUP SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,39	0,82	2,52
901086046	2023-12-31	AMORE GROUP SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,28	0,85	1,74
SUBTOTALES				17,06	19,68	18,01
VALOR PROMEDIO				0,81	0,94	0,86
VALOR MAXIMO				3,18	2,56	3,08
VALOR MINIMO				0,23	0,34	- 0,65

Análisis de los valores máximos y mínimos de los indicadores definidos

Criterios para la fijación de los límites de los indicadores.
El Municipio para la fijación de los límites de los indicadores de capacidad financiera y operacional, ha tomado en cuenta diferentes criterios, con el fin de no limitarse a la aplicación mecánica de fórmulas matemáticas (Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.1.1.6.2), estos son:

- La proporcionalidad con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo y forma de pago, así como las condiciones generales que definen el comportamiento del sector.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

- La proporcionalidad con el riesgo asociado al proceso de contratación. El cumplimiento de los indicadores financieros y de capacidad organizacional por parte de los proponentes, tienen incidencia directa en la mitigación de los riesgos proceso.
- El establecimiento de dichos indicadores debe conservar el cumplimiento del principio de la selección objetiva mediante la promoción de la libre concurrencia y la pluralidad de ofertas dentro del proceso.
- Los indicadores de capacidad financiera y operacional deben motivar la competencia en el mercado.
- La proporcionalidad con la capacidad financiera y operacional del sector económico al cual pertenece el objeto del proceso.

Análisis de los indicadores de capacidad financiera exigidos.

Con base en análisis del sector realizado es posible concluir que existe pluralidad de oferentes frente al cumplimiento de los indicadores entorno al valor promedio de ellos. No obstante, teniendo en cuenta los criterios para la fijación de los límites de los indicadores el Municipio establece los siguientes para el presente proceso, teniendo en cuenta que, del ejercicio adelantado por la dependencia, se acogen para el presente proceso el de menos exigencia para los futuros oferentes toda vez que realizado el estudio de mercado se evidenció que dentro del sector al que pertenece la actividad económica no hay gran confluencia de agentes en el mercado que se dediquen a dicha actividad.

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en el siguiente cuadro y bajo las condiciones señaladas, los cuales resultan proporcionales y adecuados a las condiciones del proceso que se adelanta:

Indicador	Fórmula	Parámetros mínimos exigidos
Índice de liquidez	Activo Corriente _____ Pasivo Corriente	Deberá ser mayor o igual a tres punto cero (3.0)
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total _____ Activo Total	Deberá ser menor o igual a cero punto treinta (0.30)
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional _____ Gastos Interés	Deberá ser mayor o igual a cinco punto cero (5.0)

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i \text{ X Porcentaje de participación}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i \text{ X Porcentaje de participación}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

Los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0) o indeterminado, no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

8.2. INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta la definición establecida por Colombia compra eficiente en su manual para establecer y verificar requisitos habilitantes en procesos de contratación, *"La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable"*, los indicadores de capacidad organizacional que serán exigidos en el proceso son los siguientes:

Rentabilidad del patrimonio
Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Con el propósito de establecer la tendencia de la generalidad o del mayor número de empresas del sector frente a estos indicadores, se han definido a partir de la información a nivel nacional reportada en el SIIS.

Rentabilidad del activo
Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Con el propósito de establecer la tendencia de la generalidad o del mayor número de empresas del sector frente a estos indicadores, se han definido a partir de la información a nivel nacional reportada en el SIIS.

De este análisis aplicado a 20 empresas con la actividad económica I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas y I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías, de la plataforma SIIS, se pudieron determinar los siguientes indicadores de capacidad organizacional:

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

NIT	FECHA DE CORTE	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME – CIIU	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
800038270	2023-12-31	INVERSIONES CASA BRAVA SAS EN REORGANIZACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	-0,09	0,07
800038270	2023-12-31	INVERSIONES CASA BRAVA SAS EN REORGANIZACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,17	-0,08
800244387	2023-12-31	ARCOS DORADOS COLOMBIA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	15,46	0,06
800244387	2023-12-31	ARCOS DORADOS COLOMBIA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	9,13	0,05
891856718	2023-12-31	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	-0,04	-0,02
891856718	2023-12-31	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,07	0,03
900346046	2023-12-31	INVERJENOS SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	-0,49	-0,24
900346046	2023-12-31	INVERJENOS SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	2,60	-0,14
900407432	2023-12-31	L&C S A S	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,74	0,16
900407432	2023-12-31	L&C S A S	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	1,21	0,21
900632938	2023-12-31	ESTRELLA ANDINA SAS	I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías	0,10	0,04
900632938	2023-12-31	ESTRELLA ANDINA SAS	I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías	0,15	0,08
900702831	2023-12-31	INVERSIONES TORONTO SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,02	0,01
900702831	2023-12-31	INVERSIONES TORONTO SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	-0,04	-0,01
900860284	2023-12-31	BBI COLOMBIA SAS	I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías	0,07	-0,12
900860284	2023-12-31	BBI COLOMBIA SAS	I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías	0,15	-0,17
900906554	2023-12-31	CANTINA LA 15 SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	1,07	0,17
900906554	2023-12-31	CANTINA LA 15 SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	1,71	0,23
901086046	2023-12-31	AMORE GROUP SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	0,88	0,16
901086046	2023-12-31	AMORE GROUP SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	1,65	0,24
SUBTOTALES				34,55	0,72
VALOR PROMEDIO				1,65	0,03
VALOR MAXIMO				15,46	0,24
VALOR MINIMO				-0,49	-0,24

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP mínimo a corte 31 de diciembre de 2023 conforme lo dispone el Decreto 399 de 2021, los cuales resultan proporcionales y adecuados a las condiciones del proceso que se adelanta.

Indicador	Fórmula	Parámetros mínimos exigidos
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional _____ Patrimonio	Debe ser mayor o igual a cero punto quince (0.15)

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa

Rentabilidad del activo	Utilidad operacional _____ Activo Total	Debe ser mayor o igual a cero punto quince (0.15)

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i \text{ X Porcentaje de participación}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i \text{ X Porcentaje de participación}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

9. CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta la información recopilada sobre el análisis del sector se concluye que el objeto del presente proceso tiene un grado de oferta y demanda a nivel regional y nacional, es de resaltar que se viene contratando por selección abreviada de menor cuantía de acuerdo con el presupuesto, adjudicándose sin inconvenientes.

Así mismo, teniendo en cuenta las cotizaciones efectuadas, se concluye que el valor estimado del contrato es de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000) incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del mismo; valor que se pagará mediante pagos parciales mensuales, de acuerdo con el servicio y suministros realizados durante cada mes.

El plazo será hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato en los términos de la Ley 80 de 1993 y la ejecución del contrato se desarrollará en todo el territorio del municipio de Galapa.

La firma electrónica SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidas por el Decreto 2364 de 2012 artículo 4.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT: 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa